

Cuidados paternos en barrios pobres de Buenos Aires, Argentina

Artículo recibido: 17 de mayo de 2020.
Aceptado: 26 de noviembre de 2020.

María Victoria Castilla¹

Universidad Nacional de San Martín
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas Argentina
✉ vickycastleilla@yahoo.com.ar

Resumen

A lo largo del siglo XX se fueron evidenciando cambios en los modos de pensar y ejercer las paternidades y se consolidó un nuevo modelo de paternidad que destaca la importancia del padre en la crianza de sus hijos/as. Desde sus orígenes, en 1970, el cuidado como concepto y como categoría nativa presenta como sujeto preferencial a las mujeres y a las actividades que éstas realizan, empalmándose el fenómeno social de la feminización del cuidado con una feminización de la categoría de análisis. A partir de una investigación etnográfica con padres residentes en barrios pobres de Buenos Aires, describo y analizo los cuidados paternos desde una perspectiva *émica*, en particular: a) los cuidados vinculados a la protección física en situaciones de violencia y conflictividad; b) las acciones de mejoras y construcción de la vivienda, sus entornos y los espacios barriales o comunitarios. Señalo que estos aspectos a la vez que reproducen los estereotipos de masculinidad tradicional y hegemónica forman parte de las lógicas de cuidados paternos. Así, virilidad y cuidados se intersectan en el ejercicio de las paternidades de jóvenes residentes de barrios pobres.

Palabras clave: paternidad, cuidados, vulnerabilidad, protección, construcción.

1 Quisiera dar las gracias a los evaluadores por sus comentarios detallados y sugerencias que me llevaron a mejorar el texto.

Para citación de este artículo: Castilla, M. V. (2020), Cuidados paternos en barrios pobres de Buenos Aires, Argentina, Revista Publicar - Año XVIII N° XXIX, pp. 56-76 // ISSN 0327-6627 // ISSN (en línea) 2250-7671

Paternal care in poor neighborhoods of Buenos Aires, Argentina

Abstract

Throughout the 20th century, changes in the ways of thinking and exercising paternity were evident and a new model of paternity was consolidated that highlights the importance of the father in the upbringing of their children. From its origins in 1970, care as a concept and as a native category presents women and the activities they carry out as a preferential subject, the social phenomenon of the feminization of care being spliced with a feminization of the category of analysis. Based on an ethnographic research with parents living in poor neighborhoods of Buenos Aires, I describe and analyze paternal care from an *emic* perspective, in particular: a) care related to physical protection in situations of violence and conflict; b) actions for the improvement and construction of the home, its surroundings and neighborhood or community spaces. I point out that these aspects, while reproducing the stereotypes of traditional and hegemonic masculinity, are part of the logic of paternal care. Thus, virility and care intersect in the exercise of paternity of young residents of poor neighborhoods.

Keywords: paternity, care, vulnerability, protection, construction.

Cuidado paterno em bairros pobres de Buenos Aires, Argentina

Resumo

No século XX, foram constatadas mudanças nas formas de pensar e exercer a paternidade e consolidou-se um novo modelo de paternidade que destaca a importância do pai na formação dos filhos. Desde as suas origens, em 1970, o cuidado como conceito e como categoria nativa tem apresentado a mulher e as atividades por ela exercidas como sujeitos preferenciais, sendo o fenômeno social da feminização do cuidado mesclado com uma feminização da categoria de análise. A partir de uma investigação etnográfica com pais residentes em bairros pobres de Buenos Aires, descrevo e analiso o cuidado paterno sob uma perspectiva *êmica*, em particular: a) o cuidado relacionado à proteção física em situações de violência e conflito; b) ações de melhoria e construção de moradias, seu entorno e espaços de vizinhança ou comunidade. Destaco que esses aspectos, ao reproduzirem os estereótipos da masculinidade tradicional e hegemônica, fazem parte da lógica do cuidado paterno. Assim, virilidade e cuidado se cruzam no exercício da paternidade de jovens moradores de bairros pobres.

Palavras-chave: parentalidade, cuidado, vulnerabilidade, proteção, construção.

Introducción

Abordar la paternidad requiere pensar sus relaciones con la maternidad y con lo femenino, en particular, con las expectativas y obligaciones de cuidados hacia los/as hijos/as. La paternidad se vincula estrechamente con los estados, las leyes y los sistemas de producción (Castilla y Baumwollspinner, 2020) y está en constantes fluctuaciones, no hay una única paternidad sino múltiples y su análisis requiere considerar otros conceptos como cuidados, identidad masculina y virilidad. En una misma sociedad las paternidades se definen diferencialmente de acuerdo con criterios de edad, trayectorias biográficas, jerarquías sociales o étnicas, pudiendo variar, asimismo, entre distintos/as hijos/as de un mismo padre (Castilla, 2018). Ser padre o ser madre, son también categorías sociales construidas en correspondencia con las expectativas y normativas sociales. Se puede ser padre de múltiples maneras. Como plantea Bonino, la paternidad es multiforme no sólo por su variación histórica, cultural, étnica o racial, sino porque varía, asimismo, según los tipos de reproducción, los modos de filiación o dependiendo de las relaciones con el/la otro/a genitor o las parejas. Hay padres con diferentes orientaciones en lo que respecta a la sexualidad, padres por deseo propio o forzados (social o judicialmente), padres ausentes, otros que llevan adelante el ejercicio de sus paternidades de modo intenso, padres irresponsables, reaparecidos, ambivalentes frente a nuevos modelos o igualitarios. Y también existe la no paternidad decidida con pareja o sin ella (Bonino, 2003).

A lo largo del siglo XX, se fueron evidenciando cambios en los modos de pensar y ejercer las paternidades (Cosse, 2009; Wainerman, 2005; LaRossa, 1997; Marsh, 1988). En las décadas de 1960 y 1970, se consolidó un nuevo modelo de paternidad que no sólo contemplaba la función proveedora material, sino que también destacaba la importancia de la creación de lazos afectivos firmes y permanentes con sus hijos/as, concibiendo a los padres como responsables de los cuidados cotidianos (Cosse, 2009; Viveros Vigoya 2008; Jiménez 2004; Maynes, 2003; Lamb, 2000; Clatterbaugh 1997; Kornblit y Mendez Diz 1994). Estos cambios ocurrieron más en el plano de lo normativo que de las prácticas, siendo inabordables para un gran sector de la población y se desarrollaron en el marco de las reivindicaciones feministas (Cosse, 2009). Por ese mismo período, los movimientos feministas evidenciaron y discutieron el pensamiento económico que invisibilizaba el trabajo de cuidados doméstico (Benería, 1979; Eisenstein, 1978; Meillassoux, 1975). Este argumento no sólo incluía a la economía clásica, sino que también involucraba a la crítica marxista, la cual era cuestionada por ignorar la existencia del trabajo doméstico que realizaban las mujeres como base para la reproducción de la fuerza de trabajo. Este debate incorporó y desarrolló categorías analíticas específicas como división sexual del trabajo, organización social del cuidado y economía del cuidado (Rodríguez Enríquez, 2015; Esquivel, Faur y Jelin, 2012; Esquivel, 2011) e identificó a la economía como androcéntrica, heteropatriarcal, racializada y colonialista (Wade, 2009; Haraway, 1991).

Desde sus orígenes, el cuidado como concepto y como categoría nativa presenta como sujeto preferencial a las mujeres y a las actividades que éstas realizan, empalmándose el fenómeno social de la feminización del cuidado con una feminización de la categoría de análisis (Tronto, 1993). Las discusiones

académicas señalaron los sesgos de la categoría mujer (Suárez Navaz, 2008; Hernández, 2003; Haraway, 1991; Mohanty, 1984), descentraron los cuidados del hogar y la familia (Faur y Pereyra, 2018; Pautassi y Zibecchi, 2010; Ravazi, 2007) e identificaron otros sujetos de cuidado (Kunin y Lucero, 2020; Sierra, 2020; Estupiñán Aponte, 2014), discutiendo la matriz adultocéntrica y los supuestos sobre las dependencias (Comas, 2014). Los estudios sobre las paternidades han centrado sus análisis en la incorporación de los padres en las actividades de cuidado asociadas a lo femenino (Castilla, 2017; Bonino, 2003; de Keijzer, 2003; Oiberman, 1998; Olavarría, 2001; Lamb, 2000).

Ahora bien, ¿es posible pensar en acciones que, desde la perspectiva de los propios padres, puedan ser consideradas como de cuidado pero que no estén comprendidas dentro del conjunto de actividades tradicionales de responsabilidad materna? A partir de una investigación sobre los modelos y experiencias de paternidad en barrios pobres, en este texto me propongo describir y analizar los cuidados paternos desde una perspectiva émica. Me enfoco en aquellas acciones que, consideradas por los padres como de cuidado, no se incluyen dentro de los cuidados de competencia tradicional materna correspondientes a la organización de la vida doméstica en general (por ejemplo: aseo de la vivienda, compra y preparación de los alimentos, baño de los/as hijos/as, cumplimiento de los turnos médicos, entre otras). Describo y analizo dos aspectos: a) los cuidados vinculados a la protección física en situaciones de violencia y conflictividad; b) las acciones de mejoras y construcción de la vivienda, sus entornos y los espacios barriales o comunitarios. Tanto la protección y el uso de la fuerza física como los trabajos de mejoras que también implican el uso de la fuerza y de capacidad desarrolladas en sus trayectorias laborales, todo ello forma parte de una virilidad que si, por un lado, reproduce los estereotipos de masculinidad tradicional y hegemónica, a la vez, forma parte de las lógicas de cuidados paternos. Así, virilidad y cuidados se intersectan en el ejercicio de las paternidades de jóvenes residentes de barrios pobres.

Para ello, se utilizó una metodología etnográfica dentro de la cual se desarrollaron técnicas de investigación cualitativas y está basada en el trabajo de campo en barrios pobres del Área Metropolitana de Buenos Aires (en adelante, AMBA). El trabajo de campo se realizó en barrios donde se habían realizado investigaciones previas ya que se disponía de contactos con jóvenes padres, los que fueron remitiendo a otros. Las técnicas de investigación cualitativas utilizadas se diferenciaron de acuerdo con las etapas de investigación. Durante la primera etapa, se llevó a cabo la aproximación e identificación de los jóvenes padres cissexuales con edades comprendidas entre 18 y 39 años y residentes en barrios pobres². En esta instancia se realizaron 15 entrevistas abiertas cuyos ejes de indagación fueron las percepciones, significados y experiencias de paternidad. Asimismo, se realizaron observaciones -con esos mismos ejes- en instituciones barriales (comedores, bibliotecas, centros de día, canchas de fútbol, plazas), en instituciones estatales (centros de salud, centros de capacitación, centros de atención a adicciones, escuelas y jardines de infantes), en ONG e iglesias. Durante la segunda etapa, se llevaron a cabo 22 entrevistas

² Para la definición de pobreza se siguen los planteamientos de Boltvinik en tanto imposibilidad a un nivel de satisfacción de necesidades (combinando métodos de medición directos e indirectos), entendidas éstas últimas como histórico-culturales (Boltvinik, 1992).

semiestructuradas a padres (que cumplieron los mismos criterios de inclusión que en la etapa previa), las que tuvieron como índices temáticos las categorías que operacionalizaron los objetivos de la investigación: modelos de paternidad, responsabilidades y obligaciones de un padre, experiencias y ejercicio de la paternidad, prácticas y trayectorias de cuidado, sentimientos e instituciones.

En las entrevistas se contó con el consentimiento informado, en el cual se explicitaban los objetivos de la investigación y la metodología utilizada, aclarando el carácter anónimo, voluntario y confidencial de las mismas. A lo largo del texto los nombres de los entrevistados se han modificado y borrado todo rasgo que pueda identificarlos de manera directa o indirecta³. Las entrevistas fueron grabadas y en aquellos casos en que no fue posible el registro por grabador, los datos fueron registrados en notas de campo, así como también los resultantes de las observaciones. Los textos obtenidos de las entrevistas y las notas de campo fueron analizados a partir de categorías, siguiendo los criterios y técnicas del análisis de contenidos⁴.

Géneros y cuidados

Las académicas feministas de la década de 1970 dieron cuenta de que el hombre en el capitalismo se define esencialmente como productor de mercancías, ya sea como propietario de los medios de producción o como operador de éstos por medio de la venta de su fuerza de trabajo (Benería, 1979; Eisenstein, 1978; Meillassoux, 1975). Este argumento no sólo incluía a la economía clásica, sino que también involucraba a la crítica marxista, la cual era cuestionada por ignorar la existencia del trabajo doméstico que realizaban las mujeres como base para la reproducción de la fuerza de trabajo. Este debate incorpora y desarrolla categorías analíticas específicas como: división sexual del trabajo, organización social del cuidado y economía del cuidado (Rodríguez Enríquez, 2015; Esquivel, 2011). La crítica denunció, a su vez, el sesgo androcéntrico de la economía, así como también ser heteropatriarcal, estar racialmente estructurado y ser (neo) colonialista (Haraway, 1991) generando modos interseccionados de dominación (Wade, 2009).

Como señala Suárez Navaz la categoría analítica “mujer” presente en la política feminista identificó como su “problema” la diferencia sexual. Para la autora, las propuestas clásicas sitúan las bases de la crítica feminista en la dicotomía naturaleza/cultura a través de la distinción entre sexo/género, que sin embargo mantiene la base ontológica de la diferencia sexual incuestionada. Los efectos de esto es que esa común y “natural” diferencia sexual se vincula a determinada concepción de identidad femenina que se presupone de todas las mujeres y se la entiende como la causa de la subordinación (Suárez Navaz, 2008). En la década de 1970, este concepto “mujer” (basado en la diferencia sexual que configura la naturaleza de todas las mujeres) se daba por sentado en las investigaciones académicas feministas y en los proyectos de intervención

3 A lo largo del texto se menciona “barrios del AMBA” sin aclarar específicamente cuáles debido a que de esta manera se resguardan las identidades de las personas entrevistadas.

4 Bardin define al análisis de contenido como “el conjunto de técnicas de análisis de textos grabados y escritos tendientes a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos de descripción del contenido de los textos permitiendo la construcción de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social)” (Bardin, 1996).

de activistas que luchaban por los derechos universales de esa “mujer”. Esta identificación teórica fue adquiriendo validez empírica y “universal” a partir de estudios etnográficos que replicaban estas premisas en “otras culturas” (Moore, 1996). Años más tarde, el feminismo poscolonial se encargó de señalar que los feminismos occidentales no son homogéneos ni que la categoría “mujer” es universal, dando cuenta de sus efectos etnocéntricos (Mohanty, 1984; Hernández, 2003).

Si bien, la categoría analítica “cuidado” tuvo su punto de partida en la crítica feminista al orden genérico capitalista (Esquivel, Faur y Jelin, 2012), posteriormente la asociación analítica entre cuidado y femenino fue puesta en alerta por una parte del feminismo. Tronto señala que la discusión en torno al cuidado debe centrarse en un discurso sobre la competencia de la ética como teoría moral y no en discusiones acerca de las diferencias de género. Para la autora, si las feministas piensan la ética del cuidado como categoría de la diferencia de género, es muy probable que caigan en la trampa de intentar defender la moralidad de las mujeres en vez de mirar críticamente las posibilidades y los problemas filosóficos de una ética del cuidado. Asimismo, es posible que descarten la posibilidad de que ésta sea una ética creada en la sociedad moderna por las condiciones de subordinación⁵ (Tronto, 1987).

Desde las décadas de 1960 y 1970, en Argentina, se consolidó un nuevo paradigma de crianza asentado en los avances de la psicología y el psicoanálisis (Plotkin, 2003) que promovió cambios en el modelo de domesticidad (Maynes, 2003) y un nuevo modelo de paternidad que se plasmó más en el orden de los mandatos que de las prácticas, ya que se oponía a las condiciones de vida de las familias (Cosse, 2009). Este modelo atacó las bases de la domesticidad exigiendo a los varones la realización de tareas entendidas -hasta el momento- como de competencia femenina. El nuevo estilo paterno supuso una reformulación de género dadas las pretensiones de equidad en la pareja, reconfigurando las identidades masculinas (Cosse, 2009). Los cambios ocurridos en la masculinidad y en la paternidad se inscribieron en un contexto de reivindicaciones feministas (Gil Lozano, 2006; Cosse, 2009) y discutieron algo el modelo patriarcal de división sexual de trabajo que asigna a los varones el ámbito público y a las mujeres el doméstico, que genera identidades masculinas que promueven un padre cuya relación con el/la hijo/a se basa en la autoridad, la provisión, el patrimonio y el traspaso de saberes y códigos de la masculinidad. La reproducción de este modelo no es atributo exclusivo de los padres, sino también de muchas madres. Asimismo, dio lugar a la presencia a padres amorosos, involucrados y presentes (Castilla, 2017; Bonino, 2003; de Keijzer, 2003; Lamb, 2000; Oiberman, 1998; Olavarría, 2001). Cabe mencionar que estos atributos se presentan como contraparte del modelo de paternidad tradicional y se basa en las mismas desigualdades múltiples e interdependiente de éste. El cambio social se produce más en el plano de las ideas y de los valores y menos en la modificación de determinados comportamientos, ya que implican no sólo el aprendizaje por parte de los padres de determinadas funciones invisibilizadas por el patriarcado,

5 Otras dos dimensiones que señala la autora son: a) la evidencia que apoya el vínculo entre la diferencia de género y la diferencia de perspectiva moral es inadecuada; b) la sola declaración de la diferencia de género en un contexto social en el que se identifica al hombre como normal contiene una implicación de inferioridad para lo que pertenece únicamente a las mujeres.

sino también la modificación de lógicas y prácticas normalizadas. Las mismas, en muchas ocasiones, deben ser aprendidas en el marco de la pareja y la familia, teniendo como instructor a su pareja femenina, quien no siempre colabora en la redefinición de las paternidades (Kaufman, 1995; Rojas, 2005).

En nuestra región, la familia nuclear y el padre patriarcal son producto de la modernización económica y del estado de bienestar (Milanich, 2017). La desigual distribución de responsabilidades vinculadas al cuidado de los/as hijos/as y del hogar, fue naturalizada a partir de los procesos históricos de la distribución de los roles y de las expectativas que existen acerca de los hombres y las mujeres (Champalbert 2012; Wainerman, 2005). Esta situación reforzó las dependencias económicas de las mujeres, dificultó su acceso al mercado laboral y limitó las capacidades individuales y colectivas, el acceso a las fuentes de poder y la representación equitativa de las mujeres en las estructuras de toma de decisiones -tanto formales como informales- y su voz en la formulación de políticas que afectan a su sociedad.

En este entramado de continuidades y de cambios, la masculinidad tradicional fue construida principalmente sobre la base de negaciones: no ser mujer, no ser homosexual y no ser un bebé. Asimismo, junto con mandatos positivos asentados sobre la capacidad de fecundar, proteger, ejercer la función de proveedor, dominar, estar asociado a la razón y no a la emoción (Seidler, 2006; Gilmore, 1994). Los modelos de paternidad tradicional definen un tipo ideal de padre caracterizado por ser serio, distante con los hijos, poco expresivo de sus emociones, protector y proveedor; preñador, fuerte, que ostenta autoridad y la ejerce (Fuller, 2005; Badinter, 2003). No obstante, este modelo presenta sus límites y sus variaciones históricas, sociales, culturales, entre generaciones grupos étnicos, etapas biográficas, tipos de relaciones con los/as hijos/as, el/la otro/a genitor, las parejas, las normativas legales, las sexualidades o las decisiones y deseos de cada padre. Como lo refiere Bonino (2003), la paternidad es multiforme.

En el modelo tradicional, la masculinidad se asocia a la virilidad, a la sexualidad y al uso de la fuerza (Garriga Zucal, 2014; Kimmel, 1997). La socialización masculina -y también la femenina- promueve horizontes normativos de paternidad que, si bien se erigen sobre el modelo patriarcal, éstos no se presentan de modo unívoco y homogéneo en las sociedades sino más bien conforman existencias múltiples y heterogéneas de paternidades. En estos planteamientos también surgió el interrogante de qué hombres están contemplados en dichos modelos de masculinidad. Connell identifica alianzas, dominación y subordinación al interior del género masculino y señala que existe una masculinidad hegemónica que reproduce las dinámicas del patriarcado (la dominación de los hombres y la subordinación de las mujeres), se impone en como horizonte normativo y está representada por hombres blancos, de clase media, heterosexuales y proveedores⁶ (Connell, 1995). Esta masculinidad se

6 Junto con la masculinidad hegemónica identifica otras 3 masculinidades: a) masculinidad subordinada, que refiere a las relaciones de dominación y subordinación entre hombres, donde una de las masculinidades subordinadas es la gay; b) complicidad: siendo que la mayoría de los hombres no responden al tipo ideal de la masculinidad hegemónica, éstos colaboran en su reproducción por prestigio, poder y recursos; c) las masculinidades marginadas coinciden con los grupos étnicos que

encuentra en tensión con otras tendientes a deslegitimarla para constituir una nueva hegemonía, que la influyen y conviven con ella ya que siempre hay una lucha por la hegemonía (Connell y Messerschmidt, 2005) e, incluso, Archetti sostiene que existe una “pluralidad de masculinidades hegemónicas” y no sólo una en constante disputa (Archetti, 2003). En lo que hay consenso es en que este modelo de paternidad estaba -y aún está- atravesado por desigualdades económicas, sociales y raciales, resultando inaccesible para muchos hombres (Castilla, 2018; Bourgois, 2010; Jiménez, 2004).

A partir de 1990, las políticas económicas neoliberales, en particular la desregulación y la privatización, llevaron a la disminución de los empleos formales y al aumento de las tasas de desempleo entre los hombres. Estas políticas también generaron nuevos empleos para las mujeres, aunque explotadores y mal remunerados (Milanich, 2017). Esta situación incrementó las dificultades de amplios sectores de la población de garantizar su propio bienestar, desencadenando la denominada crisis en los cuidados (Comas, 2014), la cual ha intensificado las formas de reproducción estratificada, asentadas en desigualdades existente⁷. Las dificultades se deben a la incorporación de las mujeres a la población económicamente activa, junto con la persistencia de un modelo de distribución genérico de las necesidades y de los cuidados (Benería, 2011). Los cuidados que entran en crisis refieren a los realizados por mujeres entendidos como resultado de la articulación entre las estructuras de poder, producción y reproducción capitalistas.

En cada padre se conjugan relaciones con los hijos marcadas por el amor, por la violencia, o ambas a la vez; así como también, experiencias de paternidad autoritarias y democráticas, abandonos y paternidades exclusivas (sin madres), paternidades judicializadas y deseadas, centradas en las tradiciones del modelo patriarcal y también permeables a los cambios en la distribución de poderes entre los géneros. Es decir, se trata de una heterogeneidad de formas de ejercer la paternidad que no sólo es intercultural o interpersonal, sino que también varía en un mismo padre con distintos hijos (Castilla, 2017). Todo ello, a su vez, moldeado por las desigualdades económicas y sociales (Palermo, 2016; Bourgois, 2010; Jiménez, 2004; Gutmann, 2000; de Keijzer, 2000). Las nuevas perspectivas de análisis se centran en la presencia del padre y en su importancia en el desarrollo de los/as hijos/as como recurso emocional importante, procurando superar la miopía de las visiones que centraban las miradas en las ausencias del padre (Kershaw y Bernal, 2011; Halberstam, 2008; Morman y Floyd, 2006; Lamb, 2000). En este proceso, el foco está puesto en la incorporación de los atributos de cuidado propiamente de la mujer, sin desdibujar completamente las influencias del patriarcado. Ahora bien, han quedado en las penumbras de las investigaciones, todas aquellas actividades que desde la perspectiva de los propios padres son entendidas como de cuidado, atención y contención de los/as hijos/as y que no se encuentran incluidas

detentan menor poder en el contexto de supremacía blanca.

⁷ Estas incompatibilidades se agudizan con los cambios ocurridos en: a) la composición demográfica de las poblaciones, en específico, el incremento de la esperanza de vida y el consecuente proceso de envejecimiento poblacional; b) el aumento de las horas laborales remuneradas de las mujeres y la disminución de la disponibilidad para cuidar los/as hijos/as y el hogar; c) los limitados recursos públicos vinculados al cuidado; d) la aún escasa corresponsabilidad por parte de la mayoría de los padres respecto de las tareas de cuidado que realizan las madres (Ezquerro, 2011).

dentro de las actividades que tradicionalmente realizan las madres. Se trata de actividades que en general han estado presentes, que se sustentan en atributos de masculinidad tradicional (como la fuerza física) y, tal vez por esto último, no fueron incluidas en el conjunto de actividades comprendidas en la categoría de “cuidados” hacia los/as hijos/as. No obstante, desde la perspectiva de los padres son consideradas como tales.

Cuidados paternos

Los cuidados paternos como objeto de estudio se entretajan con la conformación de identidades masculinas y relaciones sociales de género que son ideológicas y políticas. Como se mencionó en el apartado anterior, la categoría cuidado surge de la crítica feminista y queda definida por el conjunto de actividades que realizaban y realizan las mujeres. Hasta el momento, se han puesto en discusión quiénes conforman esas mujeres (Haraway, 1991; Suárez Navaz, 2008; Mohanty, 1984; Hernández, 2003) y se ha comprendido que los cuidados no sólo suceden en el ámbito de lo doméstico y familiar, sino que también se llevan a cabo en ámbitos colectivos y comunitarios (Faur y Pereyra, 2018; Razavi, 2007; Pautassi y Zibecchi, 2010), discutiendo, a su vez, la propia existencia de las fronteras entre lo público y lo privado. Se discutió la importancia de los niños y niñas, adolescentes y adultos mayores en las actividades de cuidado (Estupiñán Aponte, 2014; Frasco Zuker, 2019) y se propuso pensarlo como una ética del cuidado y la reciprocidad en oposición al imperativo categórico del respeto al pater (Tronto, 1987).

En dichos planteos, el cuidado como categoría continuó conformado por las actividades invisibilizadas por el modelo patriarcal de la división sexual del trabajo. Ahora bien, en la investigación que dio origen a este texto, pude registrar un conjunto de actividades que eran consideradas por los propios padres como cuidado, pero no se incluían en dicho conjunto. Desde la perspectiva de los padres entrevistados, determinado conjunto de actividades hacia los/as hijos/as son de competencia masculina (independientemente de que las madres las realicen) y no están comprendidas en las acciones que tradicionalmente realizan las madres. En particular, identifiqué dos aspectos de cuidados de competencia paterna: a) los cuidados vinculados a la protección física en situaciones de violencia y conflictividad; b) las acciones de mejoras y construcción de la vivienda, sus entornos y los espacios barriales o comunitarios. No obstante, es preciso mencionar que -al igual que pasa con las masculinidades- no hay una paternidad universal sino múltiples. Como señala Badinter, resulta necesario evitar las categorías binarias (hegemónico-subalterno), ya que desdibujan la complejidad de lo real en pos de esquemas simplistas y condicionantes (Badinter, 2003).

El primer grupo contempla el cuidado de la integridad física de los/as hijos/as en situaciones entendidas como peligrosas, conflictivas y/o violentas y con capacidad de incidir negativamente en el crecimiento, desarrollo y bienestar de éstos. Se trata de situaciones en las que el uso de la fuerza física -mayormente de modo violento-, en forma de amenaza o acción, se encuentra en consonancia con las descripciones realizadas en la bibliografía sobre los modelos de masculinidad tradicionales (Olavarría, 2001; Burin 2007; Auyero y Berti, 2013; Seidler, 2006; Gilmore, 1994), mediadas por los sentidos sociales y simbólicos

propios de los sectores vulnerables (Garriga Zucal, 2014) y atravesadas por los discursos de poder (Isla y Míguez, 2003). Estas acciones de violencia no son extraordinarias, sino que forman parte del repertorio de actividades rutinarias y cotidianas de cuidado hacia sus hijos/as presente en los padres residentes en barrios pobres.

Expresiones como “defender a la familia”, ir a enfrentarse con vecinos “a las piñas”, “a palos” o “con fierros” son algunas referidas por los padres en relación con momentos en los cuales consideraron que era necesaria su participación en tanto hombres -por la fuerza física- y padres -por la responsabilidad-. Por ejemplo, José, de 32 años, en pareja con la madre de sus hijos, parrillero y padre de dos varones de 11 y 13 años, en su narrativa menciona la acción de “proteger” asociada a una situación de violencia y en clara referencia a lo que entiende es el “rol de hombre” vinculado a un modelo de masculinidad tradicional y, en otro momento, la acción de “proteger” la asocia al “encaminarlos” en relación con acompañarlos en la cotidianeidad de su crecimiento.

E: ¿Qué cosas hacen sólo los padres?

C: Y... ponele, vos estás laburando todo el día... una vuelta yo estaba laburando en la parrilla, rol del hombre y laburando ¿no? Y viene mi señora y me cuenta que ‘la Eli’ fue a hacerle problema porque llovió y le entró agua a full por la casa que estoy haciendo yo y fue a insultar a mi señora y mi señora vino llorando... me dijo: ‘andá a fijarte allá’. Yo dejé todo, como defendiendo a mi familia, ese es un rol del hombre. O ponele... yo estoy viviendo entre medio de los pasillos, pasillo al lado, otro al lado y otro al frente. Los guachos bardean acá y pasan corriendo por los pasillos y ahí yo tengo que parar a los guachos y que no pasen por acá. Estar atento de mis hijos. Porque no se va a poner mi señora ahí a parar a los guachos... Digamos, cosas que pasan en el barrio, es proteger, de encaminarlos de otra manera, que no sean esos guachos. Tratar de que aprendan lo bueno, si acá salís afuera y sabés que en la esquina uno va a estar fumando un faso. Uno tiene que enseñarle a evitar las juntas, tratar de cambiar el entorno... por eso trato de enseñarles lo bueno y lo saben... apoyarlos, darle para adelante, ‘qué necesitas, qué te puedo ayudar, te gusta, vamos juntos, yo te acompaño, yo te miro’, como hacerlos sentir seguros, como que digan: ‘Papá está conmigo’. [José, 32 años, 2 hijos]

La expresión de “proteger, de encaminarlos de otra manera” presente en el relato de José, también está presente en las narrativas de otros padres entrevistados en expresiones como: “cuidarlos de la mala vida” (Matías, 32 años), “no hay que ser despistado [con los/as hijos/as], que no se te pierdan” (Alejandro, 35 años), “fijarse con quién andan” (Manuel, 28 años). Todas ellas, tienden a procurar que los/as hijos/as no se involucren en situaciones conflictivas, ilegales y/o violentas, implicando en muchas ocasiones el uso o potencial uso de la fuerza. Asimismo, Marcos, de 37 años, padre de dos hijas, de 5 y 9 años, y un hijo de 18 años, en las diversas entrevistas y encuentros que tuve con él refirió en varias ocasiones los problemas que tenía en relación con una vecina y sus hijos, que vendían drogas frente a su casa. Así también,

mencionaba los modos en que procuraba resolver dicha situación.

M: Acá enfrente venden drogas. Al marido lo mataron a fines del año pasado, en diciembre. Lo agarraron por los dos lados del pasillo, unos de un lado y del otro y lo mataron a balazos. Mi señora se tiró al piso con mi nena... el más grande estaba en el patio. Estuvo un rato en el piso. Se escuchaban disparos y ella no quería levantarse, tenía miedo por la nena. Me llamó. Yo estaba en la panadería y me tomé un remise y vine. Desesperado estaba. Me decía que escuchaba los disparos que pegaban en la pared y yo que no podía ir más rápido [...] Llegué y así como llegué me fui a lo de mi vecina. Nos conocemos de pibes y conozco a sus hijos de pibes, pero les dije que se vayan a vender a otro lado, que una bala podía matar a mi señora o mis hijos. Nos agarramos a las piñas con los hijos ahí ese día.

E: ¿Ese mismo día?

M: Jaja... sí. Mi señora no quería ni salir al pasillo. Los hombres tenemos que salir y enfrentar, poner el cuerpo por nuestros hijos, mi señora. Mi señora no iba a ir con los hijos [de la vecina], tenía miedo, no quería ni salir de la casa. Yo tuve que salir. Soy el padre. El hombre como que en eso tiene más aguante, sabe pelearse, es así. [Marcos, 37 años]

“Poner el cuerpo” para cuidar a sus hijos ya que tienen “más aguante” (que las madres) se correlaciona con un modelo de masculinidad tradicional donde, como señala Garriga Zucal, el aguante con el cuerpo es producto de un aprendizaje que permite exhibir violencia. Así, la protección basada en el uso de la fuerza física es, desde la perspectiva de los propios padres entrevistados, una forma de cuidado paterno, independientemente de que las madres también lo hagan. En las entrevistas y encuentros con los padres, éstos refirieron el uso de la fuerza o enfrentamientos físicos no sólo para protegerlo de “otros” sino en relación con la crianza y a la protección de los/as hijos/as con el objetivo que generar que los respeten en tanto autoridad y a establecer los límites entre lo prohibido y lo permitido, el riesgo y la seguridad. Los padres procuran proteger a sus hijos/as de la violencia circundante empleando formas violentas que, a la vez, se corresponden con un modelo de virilidad propia de una masculinidad tradicional.

Por ejemplo, Matías menciona que él junto con sus hermanos custodian los pasillos por los que sus hijos/as y esposas pasan y por los que suelen juntarse grupos de jóvenes que los asaltan, agreden o molestan. Se turnan para acompañarlos/as y así procurar que “lleguen bien” y/o caminen “más tranquilos”. Asimismo, Mariano, de 42 años y padre de dos hijas y dos hijos, comentó que él salía a buscar a su hijo más chico por el barrio cuando éste estaba de “gira”⁸ y que en una ocasión había devuelto un bolso con armas. Según refiere, él es el principal encargado de acompañar a su hijo a la psicóloga, a los controles médicos y a los centros de día a los que concurre por un tratamiento

8 La expresión “gira” refiere a las salidas del hogar por varios días o semanas que realizan los consumidores problemáticos de drogas.

por el consumo problemático de drogas. Ana, su esposa y madre de sus hijos e hijas, trabaja en una panadería en relación de dependencia con una jornada laboral extendida que va de las 7 de la mañana a las 9 de la noche, desde que sale de la casa hasta que llega (incluyendo las dos horas de ida y de vuelta que le llevan llegar a su trabajo).

M: Salgo a buscarlo por las noches cuando se va de gira, por ahí son las 3 o 4 de la mañana y me despierto y veo que no está, que no llegó y por ahí ya son 3 días que no está en casa y ahí me levanto y salgo a buscarlo por los pasillos. Están todos que me dicen de todo, qué no me dicen... lo busco y lo traigo como sea. Está hecho una piltrafa cuando lo encuentro... no sabés en qué momento se te muere. Hago de todo, me vengo de la verdulería con la moto por la ruta, volando vengo, vengo para llevarlo si tiene médico porque él está en rehabilitación y tiene que ir al médico, a la psicóloga a los grupos y yo ando de la verdulería a la casa a llevarlo y después me vuelvo a la verdulería.

E: ¿Qué edad tiene?

M: 15. Una vez, hace poco, entró mi señora a su pieza y... todo tirado... y abajo de la cama encontró un bolso con armas. Cuando llego a la noche, saca y me muestra, eran pistolas y armas largas. Llegó mi hijo al otro día. Lo agarré, lo metí en la pieza y estaba tan débil que ni siquiera se defendió, lo agarré fuerte... y le pedí que me explicara. Me dijo que eran de un conocido de él que le pidió que se las guardara, que él no sabía para qué eran. Le dije que me diera el nombre del amigo y ahí fui con el bolso para devolvérselas, tenía miedo de que lo maten. Algo tenía que hacer y salí por el pasillo a buscar al que le había dado las armas... era un bolso grande y pesado y ahí salí con el bolso por el barrio... tenía que parar a veces de lo que pesaba.

[Nota de campo, 20 de abril de 2016, casa de Marcelo y Ana]

Tal y como registraron y analizaron Auyero y Berti, las madres y los padres intentan proteger a sus hijos de la violencia circundante empleando formas violentas. Siguiendo las argumentaciones de Garriga Zucal, se trata de un conjunto de acciones rutinizadas, cotidianas y habituales que pueden ser ilegítimas en los discursos sociales e institucionales y que también tienen sentido y cobran legitimidad en el marco coyuntural y contextual. Ahora bien, estas acciones conviven con otras propias de una paternidad más contemporánea (Maynes, 2003; Cosse, 2009; Bonino, 2003; Castilla, 2018; de Keijzer, 2003; Kornblit y Mendez Diz, 1994; Viveiros Vigoya, 2008) como, por ejemplo, ser cariñoso y demostrativo de las emociones. Para los padres entrevistados, el orden se construye a veces mediante la violencia, la cual resulta necesaria en el cotidiano paterno no sólo con los/as hijos/as, sino también con otros residentes del barrio o la sociedad en general. Se trata de actividades de atención, contención y comprensión vinculadas a proteger de los peligros, conflictos y posibles daños para el presente o futuro, en contextos sociales marcados por violencias estructural, simbólica y criminal.

“Proteger” mediante el uso de la fuerza física no remite a una ausencia

de cuidado o a la sola presencia de un atributo de virilidad en un modelo masculinidad tradicional (Burin, 2007; Auyero y Berti, 2013; Seidler, 2006; Gilmore, 1994; Garriga Zucal, 2014) y/o hegemónica (Olavarría, 2001; Connell, 1995), sino que forma parte del ejercicio de las paternidades atravesadas por jerarquías sociales y sentidos locales que moldean las lógicas de cuidados paternos, situándolas. Los padres entrevistados se encuentran imbricados en una red compleja de distintos tipos de violencias (doméstica, simbólica, estructural, íntima, criminal, policial, entre otras). Entre ellas, se desenvuelven de forma indisociable acciones, moralidades y emociones cotidianas vinculadas directa o indirectamente con los cuidados. Enmarcar la violencia y la protección en los cuidados paternos, obliga a expandir los propios límites de la categoría cuidados para poder incluir acciones asociadas a la masculinidad tradicional, de lo contrario, estaríamos reiteradamente registrando acciones sesgadas. Implica un desplazamiento conceptual del cuidado hacia lo masculino.

El segundo grupo de actividades entendidas por los propios padres como de competencia paterna, refiere a cierta participación comunitaria vinculada a la construcción y mejoramiento del espacio público. En este grupo, se incluyen las actividades que los padres realizan tendientes a generar bienestar y satisfacer necesidades que se encuentran asociadas al cuidado del entorno en el que viven, en el cual se incluyen la vivienda y sus cercanías (pasillos, calles y veredas), los espacios públicos y semipúblicos, los centros comunitarios y barriales a los que asisten, entre otros. Estas acciones son entendidas como modos de cuidar a los/as hijos/as ya que son “pensadas para los hijos”.

Mejorar la red de agua potable, los desagües cloacales y pluviales, la red eléctrica, arreglar los pasillos y accesos en general al barrio, sacar escombros y chatarra, construir comedores, clubes, merenderos u otros espacios públicos a los que puedan asistir los/as hijos/as, son algunos ejemplos. Estas acciones, que en las narrativas de los padres se enmarcan dentro del conjunto de cuidados hacia los/as hijos/as, también están moldeadas por lógicas masculinas tradicionales, a la vez, por nuevos modos de vivir las paternidades y de paternar. En éstas, se entrelazan competencias aprendidas utilizadas para generar ingresos monetarios con modos de proveer bienestar y cuidado. Por ejemplo, Carlos que trabajaba como empleado en una empresa que arregla y construye viviendas en barrios cerrados, fue uno de los hombres que participó en la construcción de las veredas, los pasillos del barrio y en la restauración del comedor del centro comunitario ya que “sabía cómo hacerlo, cómo se hace la mezcla, se arreglan las paredes o el techo” (Carlos, 37 años, albañil, dos hijos). Por otro lado, Johnny, un joven de 28 años, cocinero, padre de dos hijos de 8 y 7 años y una hija de 10, mencionaba que su participación en la construcción de un club barrial donde asisten a jugar al fútbol sus hijos fue un modo de cuidar de éstos. Todo lo que hicieron en el club fue “por ellos” (los/as hijos/as).

E: En la semana, ¿cómo se organizan?

J: Estoy laburando en la semana, después me tengo que quedar los fines de semana. Entro a las seis y salgo a las 3 de la tarde. Me levanto a la mañana, voy a trabajar, cuando vengo me esperan con la comida, con el mate. Llego, no cocino yo, porque trabajo en una cocina, mis hermanos también trabajaban en la cocina... como

algo, miro un rato la tele... lavo, a veces plancho.

E: ¿Los fines de semana?

J: A veces... cuando me llaman de la parrilla voy y ahí estoy todo el día, sábado y domingo y el lunes a las 6 otra vez. Cuando puedo me vengo acá [organización barrial], ahora, en esta instancia, estamos contentos porque vienen, está lleno de gente de acá. Esto no era nada, era un pozo lleno de agua y basura, mucha basura, basura acá, basura allá. Antes, toda la calle basura, como no había container, la tiraban acá... Sin luz, no se podía pasar por acá. Cero iluminaciones, cualquier cosa era. Lo fuimos limpiando

E: ¿Quiénes?

J: Gente del barrio, otros padres, muchos amigos y otros que conocíamos de verlos y nada más, pero que queríamos un lugar para nuestros hijos. Lo fuimos haciendo, con ayuda del municipio, primero fue sacar la basura y rellenar de a poco, porque era una olla.

Trabajamos mucho acá, levantando las paredes, la carpeta del piso, primero trayendo cascotes para el relleno, el encadenado, todo lo hicimos nosotros con materiales que nos daba la muni y los de la cooperativa de acá [señala hacia afuera] que también trabajaban en la semana y nos pasaban materiales y a veces nos daban una ayuda. Volvía muerto del trabajo y me venía a trabajar un par de horas acá y los fines de semana que no trabajaba me venía y hacíamos mezcla, revoque, todo.

Hoy mis hijos vienen... te digo... todos los días. Hay cocina, fútbol, clases de apoyo, talleres. Hay campeonato los domingos. Los sábados pueden venir a jugar a la pelota, estar acá. Hicimos esto por ellos [los hijos], no había nada en el barrio. Nos costó mucho y falta un montón, pero está la cancha donde pueden jugar, el quincho este donde pueden estar y siempre están acá. Prefieren estar acá que en casa y yo tranquilo. Siempre hay gente, talleres, organizaciones que vienen. Es fundamental que tengan un lugar, los pasillos a veces se ponen difíciles, no siempre... Esto es un buen lugar. [Johnny, 28 años]

En consonancia con el relato de Johnny, Juanjo, de 25 años, padre de un hijo y una hija, que trabaja con su cuñado como albañil, describía su participación en el proceso de construcción de un centro barrial para que sus hijos puedan jugar al fútbol, dadas las restricciones de espacios en los que él podía jugar de niño pero que en la actualidad se encuentran ocupados por construcciones de viviendas.

J: Acá empezaron con una casilla, era una casilla que no podíamos meter una silla y mirá ahora, hay que estar nomás. De a poco se hizo. Y todo a pulmón, todo de nosotros, los papás que queríamos que nuestros hijos puedan jugar, porque no había lugar para que jueguen. Cuando era chico estaba la cancha, si vas ahora, son todas casas, no queda nada de la cancha. Queríamos que puedan tener su espacio para estar, jugar y cuando me dijeron que estaba este lugar vine, me acerqué así nomás. Conocía a Lautaro que fue el

que empezó con esto y me pareció que tenía que venir... como yo sé de construcción, de electricidad, hago de todo. No te voy a decir compramos el material nosotros, hubo donaciones, organizamos fiestas, las grafitadas. Mucha gente nos dio una mano. Muchos días, vamos y recorremos y nos traemos una banda de pibes. ¿Entendés lo que te quiero decir? Como que cada vez lo tienen más para venir acá por el dibujo y los talleres de arte, dibujo, de títeres o a jugar al fútbol. [Juanjo, 25 años]

Las actividades de mejoramiento del espacio barrial y doméstico forman parte de un repertorio tendiente a generar o incrementar el bienestar de los/as hijos/as y de otros miembros de la familia o allegados. Entre ellas, por ejemplo, están: poner focos de luz en los pasillos; entubar las canaletas por donde se evacúan los depósitos sanitarios y de las cocinas de las viviendas; mejorar los cables de luz de alta tensión que “vienen de afuera” para que disminuyan los riesgos de electrocución; negociar con los concejales municipales; obtener, colocar y manejar una bomba de agua para desagotar los pasillos cuando llueve y que así no se inunden las casas; limpiar los escombros de la cancha de fútbol para que jueguen los/as niños/as; o pavimentar los pasillos para que pueda circular la silla de ruedas de una hija. Estas acciones son cuidados tendientes a proveer bienestar y entendidas por los propios padres como de competencia paterna/masculina. De esta manera, junto con las continuidades y los cambios en las nociones y experiencias de paternidades, también es posible observar un conjunto de acciones que, estando asentadas en un modelo tradicional de masculinidad, dan cuenta de lógicas de cuidado, atención y contención paternas tendientes a proveer de modo directo o indirecto bienestar a sus hijos/as. Éstas se asientan en capacidades relacionadas con las trayectorias laborales de los padres, los que se empleaban como albañiles o ayudantes, plomeros, electricistas, tapiceros, podadores o descargando materiales y, algunos menos son empleados en fábricas, en comercios, en servicios de seguridad o son contratados temporalmente por los gobiernos locales, generalmente, por fuera del marco regulatorio de la ley que regula el trabajo en Argentina (Ley de Contrato de Trabajo N° 20744). Sus trayectorias se caracterizan por ser fragmentadas, esporádicas, marcadas por la precariedad y la segregación, al igual que sucede con la mayoría de los hombres, sobre todo jóvenes, residentes en barrios pobres de Buenos Aires (Salvia y Chávez Molina, 2016). En general, los trabajos se vinculan con los atributos y funciones “propias de los hombres” vinculados a la idea de la resistencia física, conformándose, de esta manera, el espacio laboral como un proceso de configuración de género (Coltrane, 1996) en el cual se demuestra la virilidad a partir del uso y manejo del cuerpo (de Keijzer 2000).

El trabajo entendido como “pesado”, “sucio”, “peligroso” se entiende como expresiones de la virilidad (Hirata, 1995) y estas son entendidas como acciones de cuidado por parte de los padres. La protección y el uso de la fuerza física forman parte de la virilidad definida por la capacidad reproductora (sexual y social), la provisión, la protección a la familia (Gilmore, 1990) y también como la aptitud para el ejercicio de la violencia en el marco de las desigualdades que las jerarquías sociales imponen (Bourdieu, 2007), entendiéndola como un producto social y cultural (Kimmel, 1987). Esta virilidad que reproduce los estereotipos

de masculinidad tradicional y hegemónica está presente en las lógicas de cuidados paternos. Es decir, no hay sólo virilidad por un lado y sólo cuidados por el otro, sino que existe un espacio de intersección en el que ambas categorías confluyen. Los cuidados en general contribuyen directamente a la preservación de la vida del otro, brindan una respuesta adecuada y discreta a una necesidad (Molinier, 2013), y los paternos en particular, son el conjunto de actividades que -directa o indirectamente- están dirigidos a satisfacer necesidades y proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional a los/as hijos/as o menores a cargo. Las responsabilidades, las necesidades y las expectativas comprenden acciones activas y pasivas que se desarrollan en el marco de determinadas relaciones personales y comunitarias, en correspondencia con imaginarios de género y con lógicas de producción y reproducción de desigualdades sociales y económicas (Castilla, 2017; Comas, 2014; Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Incluyen diversas concepciones éticas y normativas vinculadas a la masculinidad y a las nociones de la “buena paternidad” (Castilla, 2018). Están estrechamente vinculados a las vidas cotidianas de los hombres, a las regulaciones legales y a la propia organización del Estado que suele considerar como agentes principales de cuidados a las mujeres (Castilla y Baumwollspinner, 2020). Los cuidados paternos, al igual que las experiencias y modelos de maternidad y paternidad, varían a lo largo del tiempo, de las culturas, las etapas de la vida del hombre, la clase social, los tipos e intensidad de los vínculos afectivos y de las parejas reproductivas. Siguiendo los resultados de la investigación, la categoría cuidado requiere expandir sus límites y contemplar dentro de ella atributos de virilidad y de masculinidad tradicional como el uso de violencia y de la fuerza física para la “protección” y para el mejoramiento de las condiciones de vida cotidianas. Si bien, la importancia del padre en la crianza de los/as hijos/as se consolida a partir de las décadas de 1960 y 1970 (Mynes, 2003; La Rossa, 1997; Cosse, 2009), constituye una nueva área de investigación aún poco explorada.

Considero importante aclarar que todas estas acciones de cuidado de los padres en los barrios marginales y pobres del AMBA, conviven con el incremento de familias monoparentales de jefatura femenina junto con la falta de participación de los padres en la provisión y/o cuidados o con padres que están presentes con algunos/as hijos/as y ausentes con otros/as en un mosaico complejo de modos de pensar y vivir las paternidades (Castilla, 2018). Asimismo, se da en relación con la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y a una constante inestabilidad laboral en los hombres pobres y vulnerables. El deterioro de las condiciones de trabajo, el aumento de la vulnerabilidad y la pobreza, la feminización de la asistencia social y los cambios demográficos, contribuyeron a alejar a los hogares argentinos del modelo llamado “tradicional” -que concibe al jefe-varón como proveedor exclusivo, cuyo salario alcanza para solventar los gastos de manutención de la familia, y a la mujer-madre-ama de casa centrada en el hogar. Asimismo, en los últimos años la relación de la familia con el Estado ha pasado a estar mediada por las mujeres, en particular por las madres en un proceso de feminización de la política social. En este contexto, las paternidades en los barrios pobres se encuentran condicionadas por las políticas públicas y por las dinámicas de los mercados de trabajo, generando barreras de acceso al bienestar.

Conclusiones

A partir de una investigación cualitativa de tipo etnográfica basada en el trabajo de campo en barrios marginales, pobres y vulnerables del AMBA en la cual se realizaron observaciones, entrevistas y cuestionarios a padres residentes en dichos barrios, en este texto analicé los cuidados paternos desde una perspectiva émica, en particular el conjunto de acciones que, consideradas por los padres como de cuidado, no se incluyen dentro de los cuidados de competencia tradicional materna). En el texto particular me detengo en las acciones, nociones y prácticas asociadas a la protección y aquellas relacionadas con el cuidado del entorno, las que -en general- implican el uso de la fuerza física y se relacionan con modelos de masculinidad hegemónica.

Los cuidados asociados a la protección contemplan la integridad física de los/as hijos/as -y otros familiares o allegados- en relación con situaciones emergentes e inmediatas entendidas como peligrosas o conflictivas y con las múltiples violencias a las que se enfrentan los residentes de los barrios marginales y vulnerables en los cuales se realizó trabajo de campo. Las mismas, se encuentran en consonancia con modelos de masculinidad hegemónica o dominantes. Expresiones como “defender a la familia”, “ponerle el cuerpo a los problemas”, ir a enfrentarse con vecinos por problemas o acompañar a algún miembro de la familia en algún conflicto con riesgos de enfrentamiento corporal “a las piñas”, “a palos” o “con fierros”, son algunos de los ejemplos. Por otro lado, construir un centro barrial, arreglar espacios públicos y domésticos forman parte del otro conjunto de acciones tendientes a generar o incrementar el bienestar de los/as hijos/as y, a la vez, se asientan en capacidades aprendidas en las trayectorias laborales, las cuales, en la mayoría de los casos, también están vinculadas a atributos de masculinidad tradicional. Esto es, a las nociones de resistencia física y virilidad, en tanto proceso de configuración genérica.

El registro de estas nociones y acciones implica revisar la propia categoría de cuidado, la cual tiene su origen en la necesidad de visibilizar acciones realizadas en el hogar por las mujeres, lo que permitió denunciar el trabajo no remunerado, las dificultades en el acceso al mercado laboral y las desigualdades de poder. En consecuencia, el análisis de la participación del padre en los cuidados se extendió a la incorporación de los hombres a aquellas actividades que realizan o realizaban las mujeres (aseo, preparación de los alimentos, atención, contención y acompañamiento, entre otras). En las aún escasas investigaciones sobre los cuidados paternos, quedaron en el claroscuro aquellas acciones que, afincadas en un modelo tradicional de masculinidad, son entendidas por los propios padres como de cuidados de competencia paterna y no están comprendidas en el conjunto de actividades que tradicionalmente realizan las madres.

Bibliografía

- Archetti, E. (2003). *Masculinidades*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Auyero, J y M.F. Berti. (2013). *La violencia en los márgenes*. Buenos Aires: Katz discusiones.
- Badinter, E. (2003). *Hombres / mujeres. Cómo salir del camino equivocado*. Buenos Aires: FCE.

- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Benería, L. (1979). Reproduction, production and the sexual division of labour. *Cambridge Journal of Economics*. 3 (3), pp. 203-225.
- Benería, L. (2011). Crisis Cuidados. Migración Internacional y Políticas Públicas. En Ed. Teresa Torns. *El Trabajo de Cuidados. Historia, Teoría y Políticas*. Madrid: Catarata.
- Boltvinik, J (1992). El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo. En *Comercio Exterior*. Vol. 42, N°4.
- Bonino, L. (2003). Las Nuevas Paternidades. *Cuadernos de trabajo social*. N°16: 171-82.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Burin, M. (2007). Precariedad Laboral, Masculinidad, Paternidad. En Burin, Jimenez y Meler (Eds.) *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Castilla, M. V. y Baumwollspinner, N. (2020). Licencias laborales y experiencias de paternidad en hombres residentes en barrios pobres y vulnerables de Buenos Aires. *Revista Ciudadanías*, N°7, Segundo semestre.
- Castilla, M. V. (2017). Experiencias de paternidad en barrios pobres y vulnerables de Buenos Aires. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, Vol. 5, N° 8, pp. 195-216.
- Castilla, M. V. (2018). La construcción de la 'buena paternidad' en hombres jóvenes residentes en barrios pobres de Buenos Aires. *Revista Punto Género*, pp. 110 - 132.
- Champalbert, L. (2012). La Organización de La Vida Doméstica Según Ellas y Ellos. En López y Findling (Eds.). *Maternidades, Paternidades, Trabajo y Salud*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Clatterbaugh, K. (1997). *Contemporary Perspectives on Masculinity: Men, Women and Politics in Modern Society*. Boulder: Westview Press.
- Coltrane, S. (1996). *Family Man, Fatherhood, Housework and Gender Equity*. New York: Oxford University Press.
- Comas, D. (2014). La crisis de los cuidados como crisis de reproducción. *Actas del XIII Congreso de Antropología*. Tarragona.
- Connell, R y J.W. Messerschmidt (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender and Society*, 19, 6, pp. 829- 859.
- Connell, R. (1995). La organización social de la masculinidad. En Valdés y Olavarría (Ed.). *Masculinidad/es: poder y crisis*. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres.
- Cosse, I (2009). La emergencia de un nuevo modelo de paternidad en Argentina (1950-1975). *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 24, N° 2 (71), 429-462.
- de Keijzer, B. (2000). Paternidades y Transición de Género. En Fuller (Ed.). *Paternidades en América Latina*. San Miguel: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- de Keijzer, B. (2003). Los Hombres Ante La Salud Sexual-Reproductiva: Una Relación Contradictoria. En Bronfman y Denman (Eds.). *Salud Reproductiva. Tema y Debates*. México D.F.: COLMEX
- Eisenstein, Z. (1978). *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*. México: Siglo XXI.

Esquivel, V, Faur, E y E Jelin. (2012). *Hacia La Conceptualización Del Cuidado: Familia, Mercado y Estado*. En *Las Lógicas Del Cuidado Infantil*. Buenos Aires: IDES-UNFPA-UNICEF.

Esquivel, V. 2011. *La economía del cuidado en América Latina: Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. Panamá: PNUD.

Estupiñán Aponte, M. R. (2014). *Niños y niñas como cuidadores familiares*. *Duazary*, 11(2), pp. 139 - 146.

Ezquerria, S. (2011). *Crisis de los cuidados y crisis sistémica: la reproducción como pilar de la economía llamada real*. En *Investigaciones Feministas*. N°2:175-194.

Faur, E, y F Pereyra (2018). *Gramáticas el cuidado*. En *La Argentina en el siglo XXI. Cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*, coordinado por Juan Piovani y Agustín Salvia, 497-534. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

Faur, E. (2012). *El Cuidado Infantil Desde La Perspectiva de Las Mujeres-Madres. Un Estudio En Dos Barrios Populares Del Área Metropolitana de Buenos Aires*. En Esquivel, Faur, y Jelin (Ed.). *Hacia La Conceptualización Del Cuidado: Familia, Mercado y Estado*, Buenos Aires: IDES-UNFPA-UNICEF.

Frasco Zuker, L. (2019). *Cuidar a la gurisada. Etnografía sobre trabajo infantil y cuidado en la localidad de Colonia Wanda, Misiones*. San Martín: UNSAM

Fuller, N. (2005). *Identidades En Tránsito: Feminidad y Masculinidad En El Perú Actual*. En Valdés y Valdés (Ed.). *Familia y Vida Privada. ¿Transformaciones, Tensiones, Resistencias y Nuevos Desafíos?* Santiago de Chile: FLACSO-CEDEM-UNFPA.

Garriga Zucal, J. (2014). *Haciendo Amigos a Las Piñas. Violencia y Redes Sociales de Una Hinchada de Fútbol*. Buenos Aires: Prometeo: IDAES-UNSAM.

Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona: Paidós.

Gutmann, M. (2000). *Ser Hombre de Verdad En La Ciudad de México. Ni Macho Ni Mancilón*. México D.F.: El Colegio de México.

Halberstam, J. (2008). *Masculinidad Femenina*. Barcelona: Egales.

Haraway D. (1991). *Simians, Cyborgs, and Women. The Reinvention of nature*. New York: Routledge.

Hernández Castillo, R.A. (2003). *Posmodernismos y Feminismos: Diálogos, Coincidencias y Resistencias*. En *Desacatos febrero-marzo*. México D.F: CIESAS.

Hirata, H. (1995). *Divisão - Relações Sociais de Sexo e do Trabalho: contribuição à discussão sobre o conceito de trabalho*. Em *Aberto*, Año 15, N° 65.

Isla, A. y Míguez, D. (2003). *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.

Jiménez, A. (2004). *La Paternidad En Entredicho*. *Gazeta de Antropología*. N°20(19): 1-16.

Kaufman, M. (1995). *Los Hombres, El Feminismo y Las Experiencias Contradictorias Del Poder Entre Los Hombres*. En Arango, León y Viveros

Vigoya (Eds.). *Género e Identidad. Ensayos Sobre Lo Femenino y Lo Masculino*. Bogotá: Tercer Mundo.

Kershaw, P. y G. Bernal. (2011). *Carefair: El Cuidado Equitativo. Entre La Capacidad de Elegir, El Deber y La Distribución de Responsabilidades*. *Debate Feminista* N°44: pp. 60-98.

Kornblit, A. y A. Mendez Diz. (1994). *Modelo Sexuales En Jóvenes y Adultos*. Buenos Aires: CEAL.

Kunin, J. y Lucero, P. (2020). Percepción social del riesgo y dinámicas de género en la producción agrícola basada en plaguicidas en la pampa húmeda Argentina. *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, (35), 58-81.

Lamb, M. (2000). *The History of Research on Father Involvement: An Overview*. En Peters, Peterson, Steinmetz y Day (Eds.). *Fatherhood: Research, Interventions and Policies*. New York: The Haworth Press.

LaRossa, R. (1997). *The Modernization of Fatherhood: A Social and Political History*. Chicago: University of Chicago Press.

Marsh, M. (1988). *Suburban Men and Masculine Domesticity, 1870-1915*. *American Quarterly*, N°40, pp. 165-186.

Maynes, M. J. (2003). *Cultura de clase e imágenes de la vida familiar*. En Kertzer y Barbagli (Coords.), *Historia de la familia europea, vol. 2, La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*, Barcelona: Paidós.

Maynes, M.J. (2003), *Cultura de clase e imágenes de la vida familiar*. En David Kertzer y Marzio Barbagli (coords.), *Historia de la familia europea, vol. 2, La vida familiar desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial (1789-1913)*. Barcelona: Paidós.

Meillassoux, C. (1975). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. México: FCE.

Milanich, L. (2017). *Daddy Issues: Responsible Paternity as Public Policy in Latin America*. En *World Policy Journal*. Vol. XXXIV, N° 3, Fall, pp. 8-14.

Mohanty, C. (1984). *Under Western Eyes: Feminist Scholarship and Colonial Discourses*. En Mohanty, Russo y Torres (Eds.), *Third World Women and the Politics of Feminism*, Broomington: Indiana University Press.

Molinier, P. (2013). *Le travail du care*. Paris: La dispute.

Moore, H. L. (1996). *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra.

Morman, M. y K. Floyd. (2006). *Good Fathering: Father and Son Perceptions of What It Means to Be a Good Father*. *Fathering: A Journal of Theory, Research, and Practice about Men as Fathers*. N°4(2): 113-36.

Oberman, A. (1998). *Padre-Bebé. Inicio de Una Relación*. La Plata: Editorial de la UNLP.

Olavarría, J. (2001). *Hombres e Identidades: Crisis y Globalización*. En *Hombres: Identidad/Es y Violencia*. Santiago de Chile: FLACSO-UAHC.

Palermo, H. (2016). *Machos y Brujas en La Patagonia. Trabajo y Masculinidad*. *Antípodas, Revista de Antropología y Arqueología*. N°25: 99-119.

Pautassi, L. y Zibecchi, C. (2010). *La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias*

condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias. Serie Políticas sociales N° 159. Santiago, CEPAL.

Plotkin, M. (2003), *Freud en las Pampas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options*, Gender and Development Programme Paper Number 1", United Nations Research Institute for Social Development, Geneva.

Rodríguez Enríquez y Marzonetto (2015). *Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Nueva sociedad, (256), 30.

Rojas, M. L. (2005). *Semillas y Antídotos de La Violencia En La Intimidad*. En Alberdi y Rojas. *Violencia: Tolerancia Cero*. Barcelona: La Caixa.

Salvia, A. y Chávez Molina, E. (2016). *Claves sobre la marginalidad económica y la movilidad social. Segregación urbana y cambios macroeconómicos*. Buenos Aires: BIBLOS.

Seidler, V. (2006). *Masculinidades. Cultural Globales y vidas íntimas*. España: Montesinos.

Sierra, P. D. M. (2020). *Aproximación a las implicaciones sociales de la pandemia del COVID19 en niñas, niños y adolescentes: el caso de México*. *Sociedad e Infancias*, (4), pp.255-258.

Suárez Navaz, L. (2008). *Colonialismo, Gobernabilidad y Feminismos Poscoloniales*. En Suárez Navaz y Hernández Castillo (Ed.s). *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*.

Tronto, J. (1987). *Más allá de la diferencia de género. Hacia una teoría del cuidado*. En *Signs: Journal of Women in Culture and Society*. N°12. University of Chicago.

Tronto, J. (1993). *Moral Boundaries. A Political Argument for an Ethic of Care*. Nueva York: Routledge.

Viveiros Vigoya, M. (2008). *Teorías Feministas y Estudios Sobre Varones y Masculinidades. Dilemas y Desafíos Recientes*. En Ramírez y Uribe (Eds.). *Masculinidades. El Juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. México D.F.: Plaza y Valdés Editores.

Wade, P. (2009). *Race and Sex in Latin America*, Pluto Press, Londres.

Wainerman, C. (2005). *La Vida Cotidiana En Las Nuevas Familias. ¿Una Revolución Estancada?* Buenos Aires: Lumiere.

María Victoria Castilla es doctora en Antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, sede Distrito Federal de México (CIESAS-DF), magíster en Ciencias Sociales (FLACSO-MEXICO) y licenciada en Antropología (FCNYM-UNLP). Es además investigadora CONICET, docente de grado y de posgrado en diversas universidades (UNSAM-UNLAM-UNTREF). Codirige el Núcleo de Estudios sobre Intimidades, Política y Sociedad - IDAES / UNSAM. Especializada en estudios de cuidado, género, intimidades, paternidades y maternidades.